

**OBJETIVOS, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA EN LA E.S.O.**

- **INTRODUCCIÓN.**
- **LIBROS DE TEXTO.**
- **OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA.**
- **TÍTULO Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSO.**
- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES.**
- **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**
- **SEGUIMIENTO DE ALUMNOS/AS CON PENDIENTES.**

INTRODUCCIÓN.

En el presente curso académico 2017/2018 el departamento de música del I.E.S. "Juan Rubio Ortiz", está compuesto por un solo miembro, jefe del Departamento, el profesor Antonio Jesús Sánchez Gómez, imparte los siguientes cursos y grupos: 1º A-B; 2º A-B-C; 3º A-B-C; 4º B .

LIBROS DE TEXTO.

Los libros de texto para el curso 2017-2018 son:

- 1º MÚSICA de la editorial Mc Graw Hill. Proyecto Clave A
- 2º MÚSICA de la editorial Mc Graw Hill. Proyecto Clave B
- 3º MÚSICA de la editorial Mc Graw Hill. Proyecto Clave C
- 4º Curso, material aportado por el profesor.

OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA.

La enseñanza de Música en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las siguientes capacidades:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, músico-gramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.

10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales «palos», baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

TÍTULO Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSO

1º E.S.O.		2º E.S.O.	
1ª EVL.	CUALIDADES DEL SONIDO.	ACORDES Y LAUDES.	1ª EVL.
	EL RITMO.	AIRES PENTATÓNICOS.	
	MELDODÍA Y ARMONÍA.	COLORES Y CONTRASTES.	2ª EVL.
LA VOZ HUMANA.	TONALIDAD Y EQUILIBRIO.		
2ª EVL.	LOS INSTRUMENTOS MUSICALES.	MÚSICAS VIAJERAS.	3ª EVL.
	LA TEXTURA MUSICAL.	CARÁCTER Y RUPTURA.	
	LA FORMA MUSICAL.	LA MÚSICA EN EL CINE, LA RADIO Y LA TELEVISIÓN.	
3ª EVL.	LA MÚSICA POPULAR URBANA.	LA MÚSICA Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.	
	LA MÚSICA Y LAS ARTES ESCÉNICAS.		
	EL FOLCLORE MUSICAL.		

3 ^{ra} E.S.O.		4 ^o E.S.O.	
1 ^a EVL.	LA MÚSICA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	MÚSICA PRIMITIVA , VESTIGIOS MUSICALES GRIEGOS Y ROMANOS EN PENÍNSULA.	1 ^a EVL.
	MÚSICA EL SIGLO XXI.	RITO VISIGÓTICO, CÓDICES MUSICALES ESPAÑOLES Y ANDALUCES DE LA EDAD MEDIA.	
2 ^a EVL.	EL MUSICAL.	MÚSICA ARÁBIGO ANDALUSÍ.	2 ^a EVL.
	DE PROFESIÓN, MÚSICO.	POLIFONÍA ANDALUZA Y ESPAÑOLA.	
3 ^a EVL.	LA PRODUCCIÓN MUSICAL.	EL RENACIMIENTO MUSICAL EN ESPAÑA.	3 ^a EVL.
	LA MÚSICA Y LAS ARTES ECÉNICAS.	LA GUITARRA.	
	TALLER DE MÚSICA Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.	NACIONALISMO ESPAÑOL: ALBÉNIZ, GRANADOS Y MANUEL DE FALLA.	
		MÚSICA EN ESPAÑA XX (G.27 Y 51).	
		INFORMÁTICA MUSICAL.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER CICLO.(1º, 2º,3º E.S.O.).

Estos criterios habrán de utilizarse de manera flexible, teniendo en cuenta el bagaje musical que los alumnos traen de la Etapa anterior.

Bloque 1. Interpretación y Creación.

Criterios de evaluación.

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC.
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, SIEP.
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, CD, CEC.
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. SIEP, CMCT, CAA, CSC.

8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.

9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CEC.

Bloque 2. Escucha.

Criterios de evaluación.

1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL, CEC.

2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC.

3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC.

4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.

5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC.

6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

Criterios de evaluación.

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP.

2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.

3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC.

4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC.

5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.

6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SIEP, CEC.

7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

Bloque 4. Música y Tecnologías.

Criterios de evaluación.

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CAA, SIEP.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CUARTO

Bloque 1. Interpretación y Creación.

Criterios de evaluación.

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. CD, CAA, SIEP, CEC.
2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. CSC, CAA, SIEP, CEC.
3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.
4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.

Bloque 2. Escucha.

Criterios de evaluación.

1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas. CCL, CD, CAA, CEC.
2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. CCL, CSC, SIEP, CEC.
3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. CCL, CSC, CAA, SIEP.
4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. CSC, SIEP, CEC.
5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado. CCL, CSC, CEC.
6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad. CCL, CSC, CEC.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

Criterios de evaluación.

1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla. CAA, CSC, CEC.
2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural. CCL, CSC, CEC.
3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas. CCL, CSC, CEC.
4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual. CSC, CAA, CEC.

Bloque 4. Música y Tecnologías.

Criterios de evaluación.

1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical. CD, CEC.
2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. CMCT, CD, CAA.
3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. CD, CAA, SIEP.
4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. CD, CSC, CEC.
5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía. CMCT, CD.

ESTANDARES DE EVALUACIÓN.

MÚSICA 1º CICLO ESO

Bloque 1. Interpretación y Creación

- 1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
- 1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- 1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
- 2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
- 3.1. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.
- 4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
- 5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
- 6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- 6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
- 6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

- 6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
- 6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
- 7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.
- 7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
- 8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.
- 8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- 8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
- 8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
- 8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

Bloque 2. Escucha

- 1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
- 1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.
- 1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
- 2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.
- 3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
- 4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.
- 4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.
- 5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.
- 5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.
- 5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
- 6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
- 6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- 1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.
- 1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.
- 1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.
- 2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
- 2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- 3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.
- 4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.
- 4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.
- 5.1. Valora la importancia del patrimonio español.
- 5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- 5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.
- 6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
- 6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

- 7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
- 7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Bloque 4. Música y Tecnologías

- 1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
- 1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.
- 2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

4º CURSO ESO

Bloque 1. Interpretación y Creación

- 1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
- 1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.
- 2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.
- 3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.
- 3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.
- 4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.

Bloque 2. Escucha

- 1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.
- 1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.
- 2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.
- 3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.
- 4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.
- 4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.
- 4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
- 5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.
- 6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- 1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.
- 1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.
- 2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.
- 2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.
- 3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.
- 4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.
- 4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.

Bloque 4. Música y tecnologías

- 1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.
- 1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.
- 2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.
- 3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.
- 3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.
- 4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.
- 5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.
- 5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
- 5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.
- 5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación se harán desde la óptica de quién los diseña, es decir los profesores, y desde la óptica de quién las realiza, los alumnos, estas actividades que genera la evaluación son:

1. Las actividades de evaluación propiamente dichas.
2. La observación de los alumnos.
3. La comunicación entre los alumnos y los profesores, entre los mismos profesores y entre los profesores y los padres.

Los principales procedimientos de evaluación serán:

- a) La **observación** sistemática del desarrollo personal de las capacidades de los alumnos tanto en las situaciones individuales como en las grupales. Esta observación quedará reflejada tanto en los registros individuales (fichas del alumno), como en los registros colectivos.
- b) La **comunicación** de todos los implicados en la comunidad educativa, es decir profesores, alumnos y padres a través conocer las opiniones de todos, de charlas informales así como entrevistas concertadas.

Los instrumentos de evaluación serán:

- Ficha del alumno.
- Ficha del grupo.
- Pruebas específicas orales y escritas (tipo test y a desarrollar).
- Pruebas de audición.
- Pruebas vocales e instrumentales (individuales y colectivas).
- Cuaderno de clase.
- Trabajos obligatorios y voluntarios (tanto individuales como colectivos).

PESO DE LAS COMPETENCIAS A NIVEL DE DEPARTAMENTO.

Competencia conciencia y cultural.	40,00%	4
Competencia lingüística.	20	2
Competencia matemática, ciencia y tecnología.	5	5
Competencia social y ciudadana.	10	1
Competencia Digital.	10	1
Competencia aprender a aprender.	10	1
Sentido de iniciativa y emprendedor.	5	1

De igual manera se utilizarán los siguientes instrumentos, con sus correspondientes pesos, de evaluación de tareas:

TAREAS	DESGLOSE DE LA TAREA	VALORACIÓN		TOTAL
Pruebas escritas	Realizar la prueba escrita de forma correcta	4	40%	4
Corrección diaria	Realizar la tarea diaria Corregir la tarea diaria	0,5 0,25	60%	0.75
Práctica vocal e instrumental	Participar en clase de forma correcta	1.25		1.25
Actividades TIC	Realizar las actividades TIC Corregir las actividades TIC	1 0,25		1.25
Corrección de la libreta	Tener la libreta completa Presentarla en los plazos acordados Limpieza, orden y presentación.	0,5 0,25 0,25		1
Actitud	Asistencia diaria Respeto a las normas / participación	0,25 0,50		0,75
Audición	Actividades de escucha activa y atenta	1		1

Así pues en la siguiente tabla relacionaremos la evaluación de las tareas (los instrumentos de evaluación) y las competencias correspondientes:

TAREAS	1. CL	2. CMCT	3. SIEP	4. CD	5. CSC	6. CEC	7. CAA
Pruebas escritas	Prueba escrita 1.5	Prueba escrita 0.5				Prueba escrita 2	
Corrección diaria							Realizar tarea 0,25
Práctica vocal e instrumental			Participar 0.25		Participar 0.25	Participar 0.75	Participar 0.5
Actividades TIC				Realizar corregir tarea 1		Realizar 0.25	
Corrección de la libreta	Libreta completa 0,5				Presentar plazos 0,25	Presentación libreta 0,25	
Actitud					Participación normas 0,25	Participación normas 0,5	
Audición			Escucha activa y atenta 0.25		Escucha activa y atenta 0.25	Escucha activa y atenta 0.25	Escucha activa y atenta 0.25
TOTALES	2	0.5	0,5	1	1	4	1

SEGUIMIENTO DE ALUMNOS PENDIENTES.

La evaluación de los alumnos con la materia de música pendiente se llevará a cabo mediante:

Control de conocimientos adquiridos, mediante pruebas escritas, trabajos de investigación y actividades realizadas en el cuaderno de clase.

Control de actitudes a través en clase: asistencia, puntualidad, cuidado del material, respeto a los compañeros y al profesor, y atención a las explicaciones.

Examen correspondiente en aquellos alumnos que no tengan continuidad.

OBJETIVOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

1. Reconocer diferentes tipos de voz e instrumentos musicales.
2. Interpretar los signos de notación musical y reproducirlos.
3. Emplear la voz, los instrumentos y el movimiento como vehículo de expresión de ideas y sentimientos.
4. Conocer los siguientes conceptos: sonido, ruido, silencio, pulso, tempo, compás, ritmo, melodía, armonía, escala, intervalo, acorde, frase musical, aparato fonador. homofonía, polifonía, monodia, melodía acompañada, rondo, sonata, canción, villancico, lied, sinfonía, concierto, coro, obertura, tutú, danza clásica, danza contemporánea, jazz, zarzuela, folclore, flamenco.

CONTENIDOS Y CALENDARIO DE SEGUIMIENTO, ASESORAMIENTO Y ATENCIÓN PERSONALIZADA A CADA ALUMNO/A.

LOS ALUMNOS/AS QUE TENGAN PENDIENTE MÚSICA DE 1º.

Además del buen aprovechamiento del curso 2º, deben, para aprobar la asignatura de 1º, cumplir con los objetivos mínimos exigibles. Para ello el departamento ha diseñado las siguientes actividades:

1ª Evaluación.

Memoria de definiciones correspondiente al primer trimestre del curso 1º. La memoria se entregará antes del día de Diciembre de 20 . Constará de un mínimo de 4 folios por una cara con las siguientes definiciones: sonido, ruido, silencio, pulso, tempo, compás, ritmo, melodía, armonía, escala, intervalo, acorde, frase musical, aparato fonador.

2ª Evaluación.

Memoria de definiciones correspondiente al segundo trimestre del curso 1º. La memoria se entregará antes del día de Marzo de 20 . Constará de un mínimo de 4 folios por una cara con las siguientes definiciones: homofonía, polifonía, monodia, melodía acompañada, rondo, sonata, canción, villancico, lied, sinfonía, concierto.

Trabajo de 2 folios referente a las familias instrumentales occidentales.

3ª Evaluación.

Memoria de definiciones correspondiente al tercer trimestre del curso 1º. La memoria se entregará antes del día de Junio de 20 . Constará de un mínimo de 4 folios por una cara con las siguientes definiciones: coro, obertura, tutú, danza clásica, danza contemporánea, jazz, zarzuela, folclore, flamenco.

Trabajo de 2 folios referido a la figura de Manuel de Falla.

*Todos los trabajos y memorias serán entregados escritos a mano.

ALUMNOS/AS QUE NO TIENEN CONTINUIDAD EN LA ASIGNATURA Y CURSEN 3º E.S.O.

Estos alumnos están obligados a conseguir los siguientes objetivos mínimos:

OBJETIVOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

1. Reconocer diferentes tipos de voz e instrumentos musicales.
2. Interpretar los signos de notación musical y reproducirlos.
3. Emplear la voz, los instrumentos y el movimiento como vehículo de expresión de ideas y sentimientos.
4. Conocer las diferentes etapas histórico-musicales con sus correspondientes audiciones.
5. Conocer las nuevas tecnologías musicales a través del contacto con los diferentes software de utilidad musical.

El departamento ha programado las siguientes actividades:

1ª Evaluación.

Memoria correspondiente al primer trimestre del curso 2º. La memoria se entregará antes del día de Diciembre de 20 . Constará de un mínimo de 2 folios por una cara con las siguientes temáticas: **MÚSICAS DEL MUNDO:** MÚSICA ÁRABE; MÚSICA CHINA; MÚSICA EN LATINOAMERICANA (características e instrumentos representativos). **HISTORIA DE LA MÚSICA:** EDAD MEDIEVAL; RENACIMIENTO; BARROCO (características e instrumentos representativos). **AUDITORIO MODERNO:** REGGAE, DISCO, SOUL.

Trabajo de 2 folios referente a **MÚSICA ESPAÑOLA EN EL RENACIMIENTO** (TOMAS LUIS DE VICTORIA, CRISTOBAL DE MORALES Y FRANCISCO GUERRERO).

2ª Evaluación

Memoria correspondiente al primer trimestre del curso 2º. La memoria se entregará antes del día de Marzo de 20 . Constará de un mínimo de 2 folios por una cara con las siguientes temáticas: **MÚSICAS DEL MUNDO:** MÚSICA EN OCEANÍA; MÚSICA ROMANÍ; MÚSICA DEL CARIBE (características e instrumentos representativos). **HISTORIA DE LA MÚSICA:** EDAD CLÁSICA; ROMANTICISMO; SIGLO XX (características e instrumentos representativos). **AUDITORIO MODERNO:** HEAVY METAL, TECNO, CANTAUTORES ESPAÑOLES.

Trabajo de 2 folios referente HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL PIANO.

3ª Evaluación.

Memoria correspondiente al tercer trimestre del curso 2º. La memoria se entregará antes del día de Junio de 20 . Constará de un mínimo de 2 folios por una cara con las siguientes temáticas: HISTORIA DE LA MÚSICA EN EL CINE; MÚSICA EN LA RADIO, TELEVISIÓN Y VIDEOCLIP. LA GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN SONORA, LA INFORMÁTICA MUSICAL.

Trabajo de 2 folios LA MÚSICA EN INTERNET.

*Todos los trabajos y memorias serán entregados escritos a mano en el cuaderno de clase.

ALUMNOS/AS QUE NO TIENEN CONTINUIDAD EN LA ASIGNATURA Y CURSEN 4º E.S.O. CON PENDIENTES DE 3º.

Estos alumnos/as realizarán un trabajo de la música nacionalista española y andaluza de los siglos XIX y XX. Se entregara antes del de Junio de 20 . El trabajo tendrá una extensión mínimo de 8 folios por una cara, todo copiado a mano.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES.

- Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.
- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
- Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
- Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
- Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».

ESTANDARES DE EVALUACIÓN MÍNIMOS.

- Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
- Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
- Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.
- Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.
- Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
- Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
- Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
- Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
 - Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.